



Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 de 2021-02-04 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

### ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 de Fecha 2021-02-04**

**CONTRATO No.: 0017**

**CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL**

**CONTRATISTA: DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ**

**OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.**

**VALOR: \$34.666.667,00 M.L.C.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN: Ocho (8) MESES**

**PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES: Dos (2) MESES Y Veinticinco (25) DIAS**

**FECHA ACTA DE INICIO: 2021-02-04**

**FECHA TERMINACIÓN: 2021-12-29**

En el municipio de Hato Corozal, a los Veintiocho(28) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron: por el Municipio EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA, en su calidad de SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL y por la otra parte DIVEANA ROCIO MEJIA GONZALEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118548403 de YOPAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 del 2021-02-04, previa las siguientes consideraciones:

**PRIMERA:** Que el plazo es por Ocho (8) MESES y adicional por Dos (2) MESES Y Veinticinco (25) DIAS contados a partir del acta de inicio; esto es 2021-02-04 y hasta el 2021-12-29.

**SEGUNDA:** Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 28 de Diciembre de 2021 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

**TERCERA:** Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

**CUARTA:** Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

**QUINTA:** Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Siete (07) actas parciales e iguales por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), Las cuales se imputaran presupuestalmente de la siguiente manera: del rubro 224113-0100 cuatro pagos mensual de Tres Millones Doscientos Mil pesos M/Cte (3.200.000,0), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales, del rubro 223312, tres pagos pagos mensuales de Tres



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 de 2021-02-04 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

Millones Doscientos Mil pesos M/Cte (3.200.000,0), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un (1) último pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. (3.200.000), el cual se imputara presupuestalmente de la siguiente manera: del rubro 223312 – se pagara un valor mensual de TRES MILLONES DOSCIENTOS Mil pesos M/Cte (3200.000,0), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:

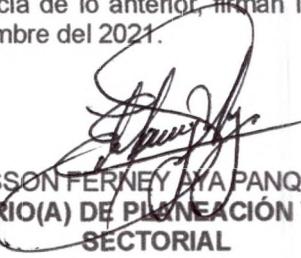
	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$25.600.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$9.066.667,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$34.666.667,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 5	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 6	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 7	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 8	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 9	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
VALOR INFORME No. 10	\$3.200.000,00	\$0,00	\$3.200.000,00
PRESENTE INFORME	\$2.666.667,00	\$0,00	\$2.666.667,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$34.666.667,00	\$0,00	\$34.666.667,00

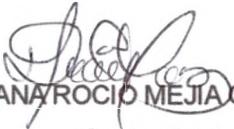
**VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$2.666.667,00 M.L.C.**

Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 del 2021-02-04.

### OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintiocho(28) días del mes de Diciembre del 2021.

  
EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA  
SECRETARIO(A) DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA  
SECTORIAL

  
DIVEANA ROCÍO MEJÍA GONZALEZ  
Contratista



## ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0017 de 2021-02-04 cuyo Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA SECTORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE INTERÉS AMBIENTAL Y EL SISTEMA MECI-CALIDAD ARTICULADO CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

V.ºB.º:  
Nombre: EDISSON FERNANDEZ AYA PANQUEVA

Preparó: ANA FERNANDA SOTO DAZA